

México, D. F. Agosto 26 de 1924.

Correspondencia particular
de
Jesus H. Abitia.

Señor D.

Fernando Torreblanca.

Presento.

Para facilitar la construcción de la línea del Ferrocarril de la Costa del Golfo, celebré un convenio con los señores D. José María Ortiz y D. Alfredo Guerra para que se encarguen de la parte relativa al tramo comprendido entre los Puertos de Tampico y Matamoras Tamaulipas.

Se van a iniciar los trabajos en el repetido tramo, y es conveniente completar los del comprendido entre Puerto México y Campeche, porque esto nos facilitaría tratar con personas interesadas en los trabajos relativos a los tramos comprendidos entre Tampico y Tuxpan, Tuxpan y Puerto México y Tuxpan y la ciudad de México, para dejar completo el sistema que amparará la concesión que tendrá la compañía del Ferrocarril de la Costa del Golfo.

El contrato celebrado con los señores Guerra y Ortiz da la oportunidad, a la Compañía del Ferrocarril de la Costa del Golfo, de adquirir como compensación el 10% de las acciones de la compañía que se organice para construir y explotar la línea de Tampico a Matamoras.

Es llegado el momento de dar forma a la sociedad y terminar la tramitación de la concesión, y para discutir sobre el particular, necesitamos reunirnos a la mayor brevedad posible, por lo que me permito suplicar a usted se sirva comunicarse conmigo para fijar el día y lugar de la reunión.

En espera de verme favorecido con su respuesta queda su Afmo. Atto. y S. S.

Jesus H. Abitia